

Trigésimo Segundo Domingo del Tiempo Ordinario C2019

Las lecturas de este domingo hablan de la resurrección del cuerpo. Muestran que la resurrección de los muertos es el fundamento de nuestra fe. Nos invitan a confiar nuestras vidas a Dios para que algún día podamos compartir su reino en el cielo.

La primera lectura describe la tragedia del martirio de siete hermanos. Muestra cómo se vieron obligados a violar la Ley de Moisés al comer carne de cerdo, pero se negaron y se mantuvieron fieles a Dios. También muestra que aceptaron morir porque estaban convencidos de que Dios los resucitaría de la muerte.

Lo que este texto nos enseña es que el sufrimiento y el tormento no pueden disuadir la fe de quienes confían en Dios. También existe la idea de que la vida eterna es más importante que la vida terrenal. La última idea está relacionada con la certeza de que la resurrección de los muertos es el fundamento de nuestra fe.

Este texto nos ayuda a entender el punto del Evangelio de hoy en que Jesús defiende la realidad de la resurrección de los muertos de sus detractores. En primer lugar, el Evangelio dice que los saduceos, que niegan que haya resurrección para los muertos, vinieron a Jesús para ponerle una trampa. Luego, informa la pregunta que le hicieron a Jesús sobre una mujer que murió después de haberse casado con siete hermanos, quieren saber a quién pertenecería en la resurrección de los muertos.

Después de esto, da la respuesta de Jesús declarando que el matrimonio es solo para las personas que están en la tierra y no para los que heredan la vida eterna. También destaca las palabras de Jesús confirmando que los que resucitan de entre los muertos son como ángeles e hijos de Dios que ya no pueden morir. El Evangelio termina con la declaración de Jesús de que Dios no es el Dios de los muertos, sino de los vivos, porque para él todos están vivos.

¿Qué aprendemos del Evangelio de hoy? Hoy quiero hablar de la realidad de la resurrección del cuerpo. Para que pueda entender lo que quiero decir con esto, primero quiero contarles una historia. Hace un par de años, cuando estaba en otra parroquia, un caballero mormón comenzó el proceso de convertirse en la fe católica a través del programa de RICA.

A medida que RICA continuó, llegó el momento de acceder a los sacramentos de la iniciación, es decir, el Bautismo, la Eucaristía y la Confirmación. Cuando su esposa, que todavía era un mormón practicante, escuchó la noticia, no pudo soportar la idea de la conversión de su esposo al catolicismo. Entre muchas otras cosas, su argumento principal fue que, si su esposo se hace católico, significa que ella no lo tendrá en el cielo como esposo.

Para mí, esto fue algo inaudito, especialmente a la luz de este capítulo 20 del Evangelio de Lucas. Pero, esta fue su convicción. Cuando me retiré solo, pensé mucho en lo que estaba diciendo. Al final, llegué a la conclusión de que estaba equivocada al pensar como esto.

¿Por qué? Porque era como decir que la vida eterna, después de la muerte, es una extensión de esta vida terrenal con sus pasiones, emociones y deseos ardientes. Solo esta visión podría explicar por qué era importante para ella mantener a su esposo en el cielo y, eventualmente, continuar llevando con él el tipo de vida que tenían en la tierra.

Creo que tal visión haría de Dios no solo peligroso, sino también irrelevante e injusto. Por ejemplo, supongamos que aquí en la tierra alguien fuera un esclavo, pobre y miserable. Si,

después de la muerte, su condición no puede ser diferente o seguirá siendo la misma, entonces, no sirve de nada creer en Dios o esperar un futuro más grande que el que tenemos ahora.

Imagine también a un esposo o una esposa que murió de cáncer que alguien se encontraría allí con la misma enfermedad o dolencia. Esto sería cruel y muy difícil de soportar. Sería como escapar de una lluvia torrencial para enfrentar un huracán.

Además, significa que los que han sacrificado gran parte de esta vida en la tierra por el Reino de Dios lo habrían hecho en vano. Por eso, estoy convencido de que Jesús tenía razón al decir que esta vida, hombres y mujeres se casan, pero en la vida futura, los que sean juzgados dignos de ella y de resurrección de los muertos, no se casaran ni podrán ya morir, porque serán como los ángeles.

Por supuesto, como presumo, las personas serán reconocidas por quienes eran, pero, como dice San Pablo en 1 Corintios 15, tendrán un otro cuerpo, incorruptible e inmortal. Por lo tanto, alguien que fue enterrado corruptible se levantará incorruptible. Quien fue enterrado deshonesto se levantará glorioso. El que fue enterrado débil se levantará poderoso. El que fue enterrado con un cuerpo natural se levantará con un cuerpo espiritual, etc.

De esta visión, saquemos algunas consecuencias: Primero, la resurrección no es la continuación de la vida terrenal con sus emociones y pasiones. Es una nueva vida sin fin y sin ninguna sombra de las cosas que vivimos en la tierra. Decir lo contrario sería solo una proyección humana.

Segundo, la vida en el cielo será diferente, porque las personas serán diferentes. La vida en el cielo será algo completamente nuevo, es decir, una nueva vida con Dios para una felicidad eterna. Es por eso que, para Jesús, no hay comparación entre la vida en la tierra y la vida de la resurrección que esperamos.

Tercero, a la luz de todo esto, la muerte no es solo una ruptura en nuestra vida, sino una entrada a la presencia de Dios donde no habrá más dolor, no más sufrimiento, no más lágrimas. Lo que nos espera allí es una dicha completa en la presencia de Dios. Es por eso que Jesús dice que Dios no es el Dios de los muertos, sino de los vivos, porque para él todos están vivos.

Cuarto, la fe en la resurrección arroja luz sobre todo lo que hacemos en este mundo. Nos da el coraje de soportar dolores, sufrimientos y contradicciones de la vida actual, porque sabemos que las cosas serán diferentes. La fe en la resurrección cambia nuestra forma de ver la existencia humana y los problemas de este mundo.

Renuévenos nuestra fe en la resurrección de los muertos, sabiendo bien que un día Dios nos dará la oportunidad de quedarnos con él en el cielo y compartir su vida. ¡Que Dios los bendiga a todos!

2 Macabeos 7: 1-2, 9-14; 2 Tesalonicenses 2: 16-3: 5; Lucas 20: 27-38



Fecha de la Homilía: el 10 de Noviembre, 2019
© 2019 – Padre Felicien I. Mbala, PhD, STD

Póngase en contacto: www.mbala.org
El nombre de Documento: 20191110homilia.pdf